



El empleo
es de todos

Mintrabajo

Bogotá D.C.

23 NOV 2020

Al responder por favor citar este número de radicado

Doctora
DIANA ESPERANZA DÍAZ BARRAGÁN
Directora Territorial de Bogotá
Ministerio del Trabajo


ASUNTO: Visto bueno Acuerdo de Formalización Laboral entre FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS y la DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

De manera atenta, en cumplimiento de lo establecido en el numeral 4º del artículo 2º de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013, este Viceministerio procede a otorgar su visto bueno para la suscripción del acuerdo de formalización laboral enunciado en el asunto de este oficio.

Es indispensable que la **DIRECCIÓN TERRITORIAL DE BOGOTÁ**, efectúe un seguimiento en los términos acordados, al cumplimiento de cada uno de los compromisos plasmados dentro del acuerdo de formalización laboral por parte de la **FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS**.

Una vez suscrito el Acuerdo de Formalización Laboral, se hará seguimiento al cumplimiento del mismo mediante la verificación que se realizará por medio de visitas de seguimiento y/o consulta a las bases de datos de los operadores de la planilla integrada de liquidación de aportes, durante el término pactado en el acuerdo.

Cordialmente,


LIGIA STELLA CHAVES ORTIZ
Viceministra de Relaciones Laborales e Inspección

Anexo: Versión final Acuerdo de formalización

Elaboró/Revisó: MagiaD

Aprobó: AngelaCgA

C:\Users\WlanAcer\Desktop\Home\work\Hospital San Carlos (Bogotá)\Oficio Visto Bueno VICEMINISTRA Hospital San Carlos.docx

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol



@MinTrabajoCol




@MintrabajoCol

Sede Administrativa
Dirección: Carrera 14 No. 99-33
Pisos 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX
(57-1) 3779999

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención
Bogotá (57-1) 3779999 Opción 2

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular
120
www.mintrabajo.gov.co

 El futuro es de todos <small>Ministerio del Trabajo y Protección Social</small>	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA	Código: M-442-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 1 de 1

ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL SUSCRITO ENTRE **LA FUNDACION HOSPITAL SAN CARLOS (EL EMPLEADOR)**
Y LA DIRECCIÓN TERRITORIAL U OFICINA ESPECIAL DE **BOGOTÁ DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

Departamento	Bogotá, D.C.
Ciudad	Bogotá, D.C.

EL MINISTERIO DEL TRABAJO, por medio de LA DIRECCIÓN TERRITORIAL U OFICINA ESPECIAL, y EL EMPLEADOR han concertado la suscripción del presente Acuerdo de Formalización Laboral, el cual pretende la generación de empleo formal con vocación de permanencia.

1. DIRECCIÓN TERRITORIAL / OFICINA ESPECIAL / UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES DEL MINTRABAJO

Dirección territorial / Oficina Especial / Unidad de Investigaciones Especiales	BOGOTÁ
Nombre Director o Coordinador	DIANA ESPERANZA DÍAZ BARRAGAN
Cédula del Director o Coordinador	26427415

2. EMPLEADOR

Razón Social	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS
NIT	860007373-4
Dirección	CARRERA 120 # 32 - 44 SUR BARRIO GUSTAVO RESTREPO
Teléfono	7 44 33 33
E-mail de notificaciones	emcra@fhsc.org.co / yesteban@fhsc.org.co
Representante legal	HECTOR JAVIER QUINONES ALBARRACIN
Tipo y N° de documento de identificación del representante legal	CC. 80417247
Cargo	REPRESENTANTE LEGAL
E-mail de notificaciones	emcra@fhsc.org.co / yesteban@fhsc.org.co
Sector económico	SECCIÓN Q Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social
Subsector económico	361 8610 Actividades de hospitales y clínicas, con internación
Número de trabajadores vinculados directamente	372

3. SINDICATO (Se incluye en caso que sea el propietario)


SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

Nombre	
NIT y/o Personería Jurídica	
Representante legal	
Cédula del representante legal	
Cargo	

4. EMPRESA INTERMEDIARIA O TERCERIZADORA (Se incluye en caso de existencia)

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

RAZÓN SOCIAL	ADECCO COLOMBIA S.A
NIT	860050906 - 1
Naturaleza jurídica de la empresa	SOCIEDAD ANÓNIMA
Representante legal	SOLANS FILELLA JUAN
Cédula del representante legal	454633
Tipo de contrato con EL EMPLEADOR	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO SUMINISTRO DE PERSONAL
Fecha del contrato	30/07/2012
Objeto del contrato	SUMINISTRO DE PERSONAL: ADECCO suministrará el personal en misión que por ustedes sea requerido en la correspondiente orden de compra de nuestros servicios, por la labor temporal que en ésta se señala para los casos autorizados en la legislación laboral colombiana, sin que en el evento previsto por el numeral 3o del artículo 77 de la Ley 50 de 1990, se exceda el término de un año
Número de trabajadores vinculados con EL EMPLEADOR	143

 El futuro es de todos. Ministerio del Trabajo y Protección Social	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: NC-4827-01
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA	Versión: 2.0
		Fecha: Noviembre 06 de 2019
		Página 1 de 1

5. ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA VIGENTE, QUE SERÁ SUSPENDIDA CON LA FIRMA DEL ACUERDO

SI	X
----	---

NO	
----	--

N° Radicado del proceso administrativo	150082-2016
Presunta infracción (por tercerización, intermediación Laboral legal) Descripción de los hechos.	INTERMEDIACIÓN LABORAL ILEGAL
Fecha de inicio de la actuación Administrativa	22 DE AGOSTO DE 2016
Número del Auto Inicial	3007
Fecha del Auto	18 DE OCTUBRE DE 2016
Estado del procedimiento Administrativo	SANCIÓN RESOLUCIÓN 02859 DEL 18 DE JULIO DE 2019, FRENTE A LA CUAL SE ADELANTAN LOS RECURSOS INTERPUESTOS EL 13 DE AGOSTO DE 2019 POR PARTE DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS Y EL 08 DE AGOSTO DE 2019 POR PARTE DE ADECCO DE COLOMBIA SA.

6. SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN

Radicado de solicitud de acompañamiento técnico para AFL	11EE201974116030029044
Fecha de solicitud de acompañamiento técnico para AFL	27 DE AGOSTO DE 2019
Fecha de la socialización previa del modelo de Formalización laboral a los trabajadores a formalizar	31 DE OCTUBRE DE 2019


7. DATOS ESPECÍFICOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Número de trabajadores vinculado a la empresa directa e indirectamente	515
Número de trabajadores en nómina antes de la formalización	372
Número de trabajadores que serán vinculados directamente mediante contratos de trabajo con vocación de permanencia	143
Número de trabajadores en nómina después de la formalización	515
Fecha de Voto del Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección	

8. TRABAJADORES BENEFICIARIOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Relación de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación:

Nº	Nombres y Apellidos	Tipo de Documento CC, TE,	N° del Documento	Tipo de vinculación anterior	Cargo	Tipo de nuevo contrato fijo, indefinido, obra labor	Duración meses del nuevo contrato de trabajo	Fecha de Contratación
1	LADY PATRICIA JIMENEZ RODRIGUEZ	CC	52030880	EST	COORDINADOR (A) DE ATENCIÓN AL USUARIO Y TRABAJO SOCIAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/06/2019
2	YASSER KALIL PERDOMO	CC	80122604	EST	COORDINADOR LOGISTICO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/08/2019
3	ANDREA CRISTINA RUIZ ROBAYO	CC	52109821	EST	COORDINADOR (A) DE FACTURACION	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/08/2019

 El futuro es de todos Iniciativa En Colombia	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA						Código: MC-05-AM	
							Versión: 2.0	
							Fecha: Noviembre 04 de 2019	
							Página 1 de 1	

4	ELIANA PINZON TORRES	CC	52229626	EST	AUDITOR (A) DE CONTROL INTERNO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/08/2019
5	ALIX JUDITH TORRES TOLOZA	CC	60367788	EST	ABOGADO (A)	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/08/2019
6	JENNIFER ANDREA CHAVARRIA VILLALBA	CC	53126153	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	05/08/2019
7	JENNY MASSIEL PEDREROS PEDREROS	CC	1070683319	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	14/08/2019
8	MIGUEL ANTONIO POVEDA RODRIGUEZ	CC	79705306	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	26/08/2019
9	ARACELY APARICIO LOPEZ	CC	39840379	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	04/09/2019
10	FRANCY LILIANA TORRES ORTIZ	CC	52436613	EST	INSTRUMENTADOR(A) QUIRURGICO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	04/09/2019
11	DIANA KATHERINE CHURQUE BARRERO	CC	52744445	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	04/09/2019
12	DAYANA ANDREA VERA GONZALEZ	CC	1004877145	EST	AUXILIAR DE FARMACIA Y DROGUERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	04/09/2019
13	LEIDY YESENA SANDOVAL DELGADO	CC	1033718881	EST	INSTRUMENTADOR(A) QUIRURGICO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	04/09/2019
14	MARIA JIMENA GARCES SEPULVEDA	CC	53042278	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	12/09/2019
15	CRISTIAN LEONARDO CHAPARRO GIRALDO	CC	1030575715	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/09/2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Cundinamarca

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL
CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA


Código: ISC-037-01

Versión: 03

Fecha: Noviembre 05 de 2019

Página 1 de 1

16	CESAR MAURICIO RODRIGUEZ ROJAS	CC	70742724	EST	MENSAJERO (A)	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/09/2019
17	JULIETH BALEN TORRES	CC	1024504174	EST	TRANSCRIPTOR (A)	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/09/2019
18	LAURA CATALINA PORRAS SUAREZ	CC	1018443461	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/09/2019
19	UNICE MARGARITA NOGUERA HENRIQUEZ	CC	32846883	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	23/09/2019
20	JOSE ALONSO AMORTEGLI MORA	CC	80777311	EST	AUXILIAR DE ENFERMERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	23/09/2019
21	EVELYN GNETH HERRERA CRUZ	CC	1033763181	EST	FISIOTERAPEUTA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	25/09/2019
22	ELKIN MIGUEL MOZO RODRIGUEZ	CC	80163661	EST	TECNOLOGO DE RADIOLOGIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/10/2019
23	JENFER CRUZ SOTO	CC	51996162	EST	AUXILIAR DE ENFERMERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/10/2019
24	BRAYAN SYB CASAS AVELLANEDA	CC	1028557100	EST	AUXILIAR DE ENFERMERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/10/2019
25	RORY KATHERIN MONTENEGRO CARREÑO	CC	1013608769	EST	CITOHISTOTECNOLOGA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	04/10/2019
26	LUIS FERNEY VALENCIA PERDOMO	CC	1081404479	EST	AUXILIAR DE ENFERMERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	07/10/2019
27	LIZARDO JAVIER PASSOS BELTRAN	CC	72261298	EST	TECNICO DE COMPRAS	INDEFINIDO	INDEFINIDO	09/10/2019

 El futuro es de todos Gobierno de Boyacá	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA						Código: NC-027-01	
							Versión: 03	
							Fecha: Noviembre 04 de 2019	
							Página 1 de 1	

28	ADRIANA RODRIGUEZ CRUZ	CC	52734888	EST	INSTRUMENTADOR(A) QUIRURGICO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/10/2019
29	PAOLA SOTELO JULY	CC	52951065	EST	ENFERMERO(A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/10/2019
30	MABEL SUSANA MALDONADO CRUZ	CC	53129844	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/10/2019
31	JESSICA ALEXANDRA VELASCO GOODING	CC	1019093647	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/10/2019
32	YEMI ELISABED SANTAMARIA GUALTEROS	CC	1023944138	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/10/2019
33	LINA MARIA RUJZ CRUZ	CC	1122135714	EST	AUXILIAR DE FARMACIA Y DROGUERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/10/2019
34	MAYRA ALEJANDRA URIBE NIÑO	CC	1024543648	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	17/10/2019
35	ALEXANDRA HERNANDEZ	CC	52277895	EST	TECNOLOGO DE RADIOLOGIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	21/10/2019
36	ANDRES EDUARDO GUTIERREZ LEAL	CC	1023905088	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	21/10/2019
37	JULY ANGÉLICA RUJZ MELGAREJO	CC	1073692754	EST	AUXILIAR CALL CENTER	INDEFINIDO	INDEFINIDO	21/10/2019
38	FABIAN CAMILO SOTO BUSTOS	CC	1111185369	EST	MESEAJERO (A)	INDEFINIDO	INDEFINIDO	21/10/2019
39	JILMER LEOPOLDO DAZA LARA	CC	1056813110	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	23/10/2019



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL
CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA


Código: NC.443-F-01

Versión: 2.0

Fecha: Noviembre 06 de 2019

Página 1 de 1

40	PAOLA ALEJANDRA MARTIN VIASUS	CC	1023948975	EST	PSIOTERAPEUTA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	28/10/2019
41	JULIETH KATHERINE MARTINEZ RODRIGUEZ	CC	1022376165	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	06/11/2019
42	ANGELICA JOHANA BAYONA AREVALO	CC	33379620	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	12/11/2019
43	ALBA MILENA SABOGAL SABOGAL	CC	20476735	EST	AUXILIAR DE ENFERMERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/11/2019
44	FABIOLA MIRANDA MARTINEZ	CC	51857023	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/11/2019
45	SANDRA PATRICIA NUÑEZ MOLANO	CC	1013886348	EST	AUXILIAR DE ENFERMERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/11/2019
46	FABIAN CONDE BUCURIJ	CC	1004531987	EST	TECNICO BIOMEDICO (A)	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/11/2019
47	OSCAR EMILSON SILVA TORRES	CC	1049412735	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/11/2019
48	YAIRA ALEJANDRA AYALA PINZON	CC	1110509900	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/11/2019
49	VILMA ROSA ARTETA RADA	CC	32838224	EST	PSIOTERAPEUTA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	18/11/2019
50	LINA PAOLA RODRIGUEZ REYES	CC	1833758503	EST	BACTERIOLOGO (A)	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/12/2019
51	YESICA MARCELA PEÑA GOMEZ	CC	1014208733	EST	AUXILIAR DE ADMISIONES	INDEFINIDO	INDEFINIDO	09/12/2019

 El futuro es de todos <small>Ministerio del Trabajo y Protección Social</small>	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA						Código: MI-443-F41
							Versión: 2.0
							Fecha: Noviembre 04 de 2019
							Página 1 de 1

62	PAOLA ANDREA GONZALEZ MURILLO	CC	1023936536	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	29/12/2019
63	LUIS HERNANDO PARRA POTES	CC	80137931	EST	ANALISTA DE SOPORTE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	11/12/2019
54	CARLOS HARVEY CASTAÑO FORERO	CC	11448875	EST	CAMILLERO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
55	MARTHA JANNETH FLOREZ LICONA	CC	51891595	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
56	LADY LIZETH ANGEL PACHON	CC	53677883	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
57	LUIS FRANCISCO GOMEZ SIERRA	CC	79597065	EST	TECNOLOGO DE RADIOLOGIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
58	CARLOS ARTURO ORTEGON TACHA	CC	80058331	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
59	DIANA MARCELA LOPEZ SUAREZ	CC	1013610626	EST	AUXILIAR DE PATOLOGIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
60	YENNY LORENA GOMEZ RODRIGUEZ	CC	1016034388	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
61	ANDREA AGUILAR CASTAÑEDA	CC	1023863211	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
62	JOSE ALEJANDRO ORDOÑEZ ORDOÑEZ	CC	1024497756	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020
63	DIANA ALEJANDRA ROMERO CASTELLANOS	CC	1032456443	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/01/2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Cundinamarca

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL
CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA

Código: HC-100-P01

Versión: 2.0

Fecha: Septiembre 05 de 2018

Página 1 de 3

64	LUIS VICENTE LIZARAZO QUINTERO	CC	1012329487	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	03/01/2020
65	JOHNY OGRIS SANCHEZ SILVA	CC	1022987677	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	08/01/2020
66	ASTRID ZULEIMA MARULANDA SUAREZ	CC	1030613012	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	08/01/2020
67	INGRID PAOLA ORDOÑEZ TROCHEZ	CC	1032427965	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	08/01/2020
68	LEIDY FERNANDA HERNANDEZ MOLINA	CC	1094922864	EST	TRABAJADOR (A) SOCIAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/01/2020
69	EVANGELINA REYES ALVAREZ	CC	39793168	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
70	ANGELA SOFIA BRICEÑO PRIETO	CC	40644635	EST	AUXILIAR DE LABORATORIO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
71	JENNY MARCELA NARANJO ACEVEDO	CC	53931883	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
72	JHONN JAIRO RAMIREZ SALAZAR	CC	79873966	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
73	JOHN GREGORY LEON HERNANDEZ	CC	80780650	EST	PROFESIONAL DE CALIDAD	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
74	ANGIE DANIELA ZARTA TRIANA	CC	1007614036	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
75	ESTEFANIA SEGURA BEDOYA	CC	1010221016	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020

76	NAHR LORENA SABOGAL BOLAÑOS	CC	1022917500	EST	AUXILIAR CALL CENTER	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
77	MONICA MANRIQUE JIMENEZ	CC	1032411786	EST	NUTRICIONISTA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
78	JHONATAN YESID QUINTERO CASTILLO	CC	1033744833	EST	CAMILLERO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
79	NAYERLI LUCERO VALERO TRIJILLO	CC	1072427371	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
80	LUCY RICARDO MENDOZA	CC	1101440561	EST	AUXILIAR DE ENFERMERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
81	ALEXIS MAURICIO ORTIZ AMAYA	CC	1144134756	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/01/2020
82	JAVIER ALEXANDER ROJAS SUAREZ	CC	1013631522	EST	TECNICO DE SOPORTE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/01/2020
83	JOSEPH EDUARDO CORTES SANCHEZ	CC	1023905707	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/01/2020
84	LAURA ALEJANDRA CASTRO RODRIGUEZ	CC	1022391410	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	22/01/2020
85	ANDERSON VASQUEZ LONDOÑO	CC	1018443182	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/02/2020
86	AURA MARCELA NARANJO MORA	CC	1030569766	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	04/02/2020
87	SEBASTIAN RODRIGUEZ PEREZ	CC	99927273	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	05/02/2020



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL
CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA


Código: NC-100-P-01

Versión: 01


Fecha: Septiembre 06 de 2019

Página 1 de 1

88	DIANA CAROLINA ACOSTA PINEDA	CC	53048391	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	07/02/2020
89	SHIRLEY TATIANA CASTIBLANCO GUTIERREZ	CC	53038523	EST	FACTURADOR	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/02/2020
90	JEMMY TATIANA BALLEEN OCHOA	CC	1014209686	EST	FACTURADOR	INDEFINIDO	INDEFINIDO	18/02/2020
91	ARLEX JOSE URUEÑA TOCORA	CC	1070587813	EST	TECNICO DE CARTERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	19/02/2020
92	DIANA JINETH MARIN ROBAYO	CC	52751138	EST	AUXILIAR DE FACTURACION	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/02/2020
93	LEIDY YANET RIVERA ZABALA	CC	1013800461	EST	AUXILIAR DE FACTURACION	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/02/2020
94	KIMBERLY ZULUAGA CALDERON	CC	1033758217	EST	ANALISTA DE RIPS	INDEFINIDO	INDEFINIDO	21/02/2020
95	ANDRES FELIPE BERMUDEZ CRUZ	CC	94540865	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	24/02/2020
96	LAURA VANESSA AGUILERA ROS	CC	1547454872	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	26/02/2020
97	YEIMY CAROLINA ESCARRAGA CARABALLO	CC	1023016038	EST	TECNICO DE CARTERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/03/2020
98	YEIMI TATIANA ARENAS SIERRA	CC	1033763942	EST	TECNICO DE CARTERA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/03/2020
99	ANGIE LORENA CASTELLANOS YAGUE	CC	1016043403	EST	FACTURADOR	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/03/2020

 <p>El futuro es de todos Ministerio de Salud y Protección Social Colombia</p>	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA						Código: NC-02-F-01
							Versión: 2.0
							Fecha: Noviembre 20 de 2019
							Página 1 de 1

100	ERICA KATERINE GOMEZ BENAVIDES	CC	1002807949	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	09/03/2020
101	LUISA MARIA ESPINOSA COTAMO	CC	1013823814	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	09/03/2020
102	MARIBEL MEDINA POLANCO	CC	1015029163	EST	FISIOTERAPEUTA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	09/03/2020
103	JHON ALEJANDRO ARDILA RODRIGUEZ	CC	80158558	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	11/03/2020
104	ANYELA CAROLINA GOMEZ ZAPATA	CC	1015438903	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	11/03/2020
105	JUAN CAMILO SANCHEZ CASTAÑO	CC	1110477167	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	11/03/2020
106	PAULA DANIELA ARTETA SALAZAR	CC	1032483570	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/03/2020
107	LUIS CARLOS RAMIREZ SANCHEZ	CC	80071288	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	18/04/2020
108	YULI PAOLA ANDRADE CAVADIA	CC	1003140284	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	09/05/2020
109	STHEFANYA ACOSTA CRUZ	CC	1030854314	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	11/05/2020
110	LUISA FERNANDA DAZA PARRA	CC	1033759833	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	15/05/2020
111	YESID BAENZ PIMENTEL	CC	12199580	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/05/2020

 El futuro es de todos Gobierno de Bogotá	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		Código: 001-00-001
	FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA		Versión: 2.0
			Fecha: Noviembre 05 de 2019
			Página 1 de 3

112	DELYS MARGOTH GONZALEZ BAUTISTA	CC	1005675853	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/05/2020
113	BLADIMIR LEANDRO SACRISTAN PAIPA	CC	1013568348	EST	LIDER QA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/05/2020
114	DERLY ANGELICA CADAVID RUBIO	CC	1020741735	EST	AUXILIAR DE FARMACIA Y DROGUERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/05/2020
115	ANDREA CATALINA SANDOVAL OTERO	CC	1020600150	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	20/05/2020
116	GLORIA ESPERANZA CANO AGLUA	CC	1023872115	EST	AUXILIAR DE FARMACIA Y DROGUERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	21/05/2020
117	VICTORIA MENDOZA SANDRA	CC	29464243	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	22/05/2020
118	JOSE DANIEL SEGURA POVEDA	CC	1031172875	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	22/05/2020
119	LAUREN ROCIO ACEVEDO MORALES	CC	1032440408	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	22/05/2020
120	STEVEN SMITH BOTERO GONZALEZ	CC	1033782924	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	22/05/2020
121	CLAUDIA ROCIO MENJURA CARO	CC	52738067	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	27/05/2020
122	MAYRA ALEJANDRA CARRASCAL OCHOA	CC	1143437148	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	27/05/2020
123	CINDY ALEJANDRA CASTIBLANCO LEAL	CC	1022985971	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/06/2020



El futuro
es de todos

GOBIERNO
DE CUNDINAMARCA

PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL
FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL
CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA

Código: NC4027-01

Versión: 2.0

Fecha: Noviembre 05 de 2019

Página 1 de 1


124	NORMA EDIS LINARES MELO	CC	21135425	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	11/06/2020
125	LEONOR GUARIN ARDILA	CC	1098200256	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	11/06/2020
126	ANA MARIA BECERRA GOMEZ	CC	1013654473	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	12/06/2020
127	ADRIANA MILENA HERNANDEZ OTERO	CC	1064078941	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	12/06/2020
128	CRISTHIAN DAVID DAZA TORO	CC	1122650049	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	12/06/2020
129	MARCELA DELGADO FANDIÑO	CC	52936894	EST	TECNOLOGO EN RADIOLOGIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	12/06/2020
130	GLADYS AVELLA AVELLA	CC	51880712	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/06/2020
131	NELSON ENRIQUE BARBA FERNANDEZ	CC	79520573	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/06/2020
132	LUISA FERNANDA AGUILAR BUSTOS	CC	1010209021	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	13/06/2020
133	YOLIMA TORRES LEON	CC	52982950	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	19/06/2020
134	MARLY BERNARDA HERNANDEZ HOYOS	CC	84687885	EST	ENFERMERO (A) JEFE	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/07/2020
135	CESAR EDUARDO CORREDOR LOPEZ	CC	80188832	EST	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/07/2020

DIRECCION TERRITORIAL DE


Tel: (57-1) 3779999

- Colombia

www.mintrabajo.gov.co

 <p>El futuro es de todos Gobierno de Cundinamarca</p>	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA						Código: WC-140-F-01	
							Versión: 2.0	
							Fecha: Noviembre 04 de 2019	
							Página 1 de 3	

136	JOSE TOMAS PERALTA FUENTES	CC	1018468587	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	01/07/2020
137	NASHLY VALENTINA REYES MARTINEZ	CC	1233685442	EST	AUXILIAR SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	INDEFINIDO	INDEFINIDO	16/7/2020
138	NARLESKI AVILA MARTINEZ	CC	78031555	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/07/2020
139	LUIS ALVARO HERNANDEZ ORTIZ	CC	80242477	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	02/07/2020
140	GERALDINE TATIANA QUIROGA DIAZ	CC	1010019610	EST	AUXILIAR DE ENFERMERIA	INDEFINIDO	INDEFINIDO	06/07/2020
141	JOSE VICENTE ARIZA GALEANO	CC	79138005	EST	AUXILIAR DE ALMACEN	INDEFINIDO	INDEFINIDO	08/07/2020
142	MARIO ANDRES TOPIA RESTREPO	CC	1019101878	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	09/07/2020
143	LINA MARIA PLATERO BORDA	CC	1010219315	EST	MEDICO GENERAL	INDEFINIDO	INDEFINIDO	10/07/2020

 <p>El futuro es de todos Colombia</p>	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL FORMATO ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON PERSONA JURÍDICA PRIVADA	Código: IVC-001-F-01
		Versión: 2.0
		Fecha: Noviembre 18 de 2019
		Página 1 de 2

9. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

A su vez, el presente acuerdo de formalización laboral se rige por el documento Condiciones Generales, el cual hace parte integral del mismo, junto con los anexos allí indicados.

Condiciones Generales con los documentos requeridos en el acápite III	SI
---	----


Una vez aprobados los alcances del presente Acuerdo de Formalización Laboral, se suscribe el mismo en señal de aceptación por quienes intervinieron en este proceso, en la ciudad de BOGOTÁ, D.C. Departamento de CUNDINAMARCA el 25 NOV 2020


POR EL MINISTERIO DEL TRABAJO - LA DIRECCIÓN TERRITORIAL:


DIANA ESPERANZA DIAZ BARRAGAN
 Director(A) Territorial de Bogotá, D.C.

EL EMPLEADOR

FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS


HECTOR JAVIER QUINONES ALBARRACIN
 Representante Legal

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código:
	CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON EMPLEADOR PRIVADO	Versión:
		Fecha:
		Página 1 de 5

CONDICIONES GENERALES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

I. CONSTANCIAS PREVIAS RESPECTO AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL - AFL

1. Protección de los derechos irrenunciables de los trabajadores y de su derecho de acción

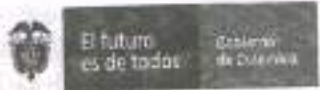
Conforme lo dispuesto en el artículo 2°, Literal g) de la Resolución 321 de 2013, LA DIRECCIÓN TERRITORIAL del Ministerio de Trabajo, le advierte a EL EMPLEADOR que la suscripción del AFL no vulnerará los derechos irrenunciables de los trabajadores, así como tampoco su derecho de acudir ante las autoridades judiciales en procura de sus derechos laborales.

En consecuencia, EL EMPLEADOR les garantizará al o los trabajadores enunciados en el Acuerdo de Formalización Laboral, entre otros, los siguientes beneficios:

- Que el término de duración de los contratos laborales atenderá lo establecido en el artículo 46 del Código Sustantivo del Trabajo, en cuanto a prórroga de los mismos, de modo que se garantice el principio de estabilidad laboral.
- Vinculación laboral directa con EL EMPLEADOR por medio de contrato de trabajo, en las condiciones específicas pactadas en el AFL, las cuales sin embargo deben ser igual o más favorables que aquellas existentes para el resto del personal vinculado directamente con EL EMPLEADOR, si lo hubiere.
- El reconocimiento de los mismos beneficios de orden extralegal que EL EMPLEADOR ofrezca a todos los trabajadores al momento de la suscripción del AFL, si los hubiere.

2. Socialización del Acuerdo de Formalización Laboral con los Trabajadores a Formalizar

EL EMPLEADOR da fe de haber socializado previamente el modelo de Formalización Laboral con los trabajadores a formalizar, enlistados dentro del AFL, allegando como constancia los documentos de socialización con su respectiva fecha de suscripción, anexando la evidencia del procedimiento de socialización previa; documentación que hace parte integral del AFL, de conformidad con lo establecido en los numerales 2 y 4 del artículo 2, de la Resolución 321 del 14 de febrero de 2013.

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	Código: NC-183-F-01
	CONTINUACIÓN CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON EMPLEADOR PRIVADO	Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 28 de 2019
		Página 2 de 5

3. Obligtoriedad del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral

El incumplimiento parcial o total del Acuerdo de Formalización Laboral por parte del EMPLEADOR, dará lugar a la aplicación del proceso administrativo sancionatorio previsto en la Ley 1437 de 2011 y demás normas que regulan la materia, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo del artículo 16 de la Ley 1610 de 2013, ya sea de oficio o a petición de cualquier particular que evidencie tal situación. Lo anterior, en concordancia con el parágrafo del artículo 16 de la Ley N° 1610 de 2013.

4. No reducción o condonación de sanción ejecutoriada, por suscripción de Acuerdo de Formalización Laboral

Las partes suscribientes del AFL tienen pleno conocimiento de la inaplicabilidad del artículo 10 del Decreto 2025 de 2011, por efecto de la anulación decretada por la Sección Segunda del Consejo de Estado, Expediente No. 11001-03-25-000-2011-00390-00(1482-11) del 19 de febrero de 2018, Consejero Ponente **CARMELO PERDOMO CUÉTER**, por lo cual la suscripción del AFL no concede reducción o condonación de sanción administrativa laboral ejecutoriada.

II. COMPROMISOS DERIVADOS DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

1. Compromiso de no incurrir en las conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamentan

De manera clara y expresa, EL EMPLEADOR se compromete a no incurrir en forma alguna de intermediación laboral ilegal, a través de cualquier figura, que viole los derechos de sus trabajadores, y demás conductas prohibidas por la Ley 1429 de 2010 y los Decretos que la reglamentan.

2. Compromiso de no vincular trabajadores a través de Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado para desempeñar actividades misionales permanentes

EL EMPLEADOR se compromete a no vincular trabajadores a través de Pre cooperativas y/o Cooperativas de Trabajo Asociado que hagan intermediación laboral ilegal, o bajo ninguna otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales consagrados en las normas laborales vigentes en favor de los trabajadores.

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoCol

Sede Administrativa Dirección:
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,
10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX (57-1) 5186868




@MinTrabajoCol

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención Bogotá (57-
1) 5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL CONTINUACIÓN CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON EMPLEADOR PRIVADO	Código: VC-463-F-41
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 28 de 2019
		Página 3 de 5

3. Vinculación a través de relación directa con vocación de permanencia

Las formas contractuales usadas para la formalización de los contratos, se efectuarán en consideración de las necesidades del EMPLEADOR, que en todo caso respetarán la vocación de permanencia de los contratos de trabajo, los reglamentos internos de trabajo y la normatividad laboral vigente aplicable al tema.

Las partes acuerdan que el proceso de vinculación laboral se realizará como se enuncia en el acápite del AFL denominado "Relación de trabajadores a contratarse bajo el amparo del Acuerdo de Formalización Laboral, forma, duración y fecha de contratación".

Los trabajadores vinculados indirectamente con EL EMPLEADOR y que no van a ser formalizados de forma inmediata, si no de acuerdo al cronograma de vinculación anteriormente referido, continuarán en las mismas condiciones de vinculación actual, hasta que se suscriban los respectivos contratos laborales.

4. Verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral

Conforme lo dispuesto en el artículo 2, numeral 5 de la Resolución 321 de 2013, LA DIRECCIÓN TERRITORIAL procederá a efectuar visitas de verificación del cumplimiento del Acuerdo de Formalización Laboral suscrito, con el fin de constatar las condiciones de contratación y permanencia de los trabajadores que han sido incluidos dentro del AFL.

Para la ejecución de esta función a cargo del Ministerio del Trabajo, EL EMPLEADOR suministrará el listado de trabajadores formalizados y la sede de prestación del servicio de cada uno de ellos, información que queda consignada en el AFL, numeral primero de la segunda parte, denominada "II. ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL".

Una vez suscrito el Acuerdo de Formalización Laboral, se verificará continuamente el cumplimiento del mismo mediante visitas de seguimiento y/o consulta a las bases de datos de los operadores de la planilla integrada de liquidación de aportes, durante el término pactado en el mismo.

Las visitas de seguimiento se realizarán de forma periódica, de la siguiente manera:

1. A los treinta (30) días calendario de la suscripción del Acuerdo de Formalización Laboral

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

Sede Administrativa Dirección:
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,
10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX (57-1) 5186868




@MinTrabajoCol

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención Bogotá (57-
1) 5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co

 <p>El futuro es de todos. Sistema de Colombia</p>	<p>PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL</p> <p>CONTINUACIÓN CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON EMPLEADOR PRIVADO</p>	Código: IVC-493-F-04
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 28 de 2019
		Página 4 de 5

2. Posteriormente, mínimo cada seis (6) meses, durante los tres (3) años siguientes a la firma del AFL.

3. Visita de cierre dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la terminación de la vigencia del AFL.

Parágrafo: Para realizar el seguimiento, la Dirección Territorial realizará un cronograma una vez se suscriba el AFL, indicando las fechas propuestas para la realización de las visitas y/o consulta de bases de datos correspondientes al periodo de vigencia pactado.

La Dirección Territorial allegará el cronograma al Grupo de Acuerdos de Formalización de la Dirección de IVC del Ministerio del Trabajo, en formato Excel, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del acuerdo. En caso de que la Territorial no pueda cumplir con alguna de las fechas propuestas, deberá informarlo al Grupo, máximo dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la fecha de la visita no realizada, indicando el motivo y la nueva fecha propuesta, la cual no podrá superar los seis (6) meses desde la fecha de la visita inmediatamente anterior.

III. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL

Además de las presentes "Condiciones Generales", que hacen parte integral del Acuerdo de Formalización Laboral (AFL) suscrito entre la DIRECCIÓN TERRITORIAL, OFICINA ESPECIAL o UNIDAD DE INVESTIGACIONES ESPECIALES del Ministerio de Trabajo y EL EMPLEADOR; integran el AFL los siguientes documentos:

1. Oficio suscrito por el Viceministro de Relaciones Laborales e Inspección, mediante el cual se otorga el visto bueno al Acuerdo de Formalización Laboral.
2. Resolución de nombramiento y acta de posesión del Director (a) Territorial, de la Oficina Especial o del Coordinador del grupo de la Unidad de Investigaciones Especiales.
3. Certificado de Matrícula Mercantil del Empleador y/o Certificado de Existencia y Representación Legal de la Empresa.
4. Copia del documento de identificación del Empleador y/o Representante Legal de la Empresa.
5. Solicitud de realización de Acuerdo de Formalización Laboral, realizado por EL EMPLEADOR, LOS TRABAJADORES y/o EL SINDICATO

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajoCol

Sede Administrativa Dirección:
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,
10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX (57-1) 5186868




@MinTrabajoCol

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención Bogotá (57-1)
5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co

	PROCESO INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL CONTINUACIÓN CONDICIONES GENERALES AL ACUERDO DE FORMALIZACIÓN LABORAL CON EMPLEADOR PRIVADO	Código: IVC-J85-F-01
		Versión: 1.0
		Fecha: Mayo 28 de 2019
		Página 5 de 5

6. Constancia de socialización previa realizada por EL EMPLEADOR a los trabajadores a formalizar, de conformidad con lo previsto en el artículo 2° Literal 2° de la Resolución 321 de 2013.
7. Constancia de existencia o no de actuación administrativa en trámite que será suspendida por causa del AFL

Con Trabajo Decente el futuro es de todos



@mintrabajocol

Sede Administrativa Dirección:
Carrera 14 No. 99-33 Pisos 6, 7,
10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX (57-1) 5186868



@MinTrabajoCol

Atención Presencial
Sede de Atención al Ciudadano
Bogotá Carrera 7 No. 32-63
Puntos de atención Bogotá (57-1) 5186868 Opción 2



@MintrabajoCol

Línea nacional gratuita
018000 112518
Celular 120
www.mintrabajo.gov.co